

Ciudad de México, 03 de agosto de 2023

CIRCULAR No. 44

CC. PERSONAS CONSEJERAS Y
CONSEJEROS ELECTORALES, TITULARES
Y/O ENCARGADAS DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,
CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIONES
EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S

Me refiero a la Circular No. 40, relativa al mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, previsto en el Programa Operativo Anual de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para el ejercicio fiscal 2023, en la estructura programática 2023-24A000-1002-136-030601-15-101-1.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 84 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 19, fracción VII y 29 fracciones III y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en el Procedimiento de Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura de Cómputo, Comunicaciones, Seguridad y Centro de Cómputo, identificado con el Código UTSI/PR/03; hago de su conocimiento que, de conformidad con el Contrato No. C.P.LPN.-011-23, del **17 de agosto al 29 de septiembre de 2023** de las **9:00 a las 16:00 horas**, se realizará el mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo, impresoras, escáneres, no breaks y equipos MAC instalados en Oficinas Centrales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

CIRCULAR No. 44

Por tal motivo, de no existir inconveniente alguno, se solicita que mediante correo dirigido a alejandro.magana@iecm.mx con copia a utsi@iecm.mx, comuniquen a más tardar el 11 de agosto de 2023, el nombre de la persona servidora pública de la Rama Administrativa, adscrita a sus respectivas áreas, que apoyará al equipo encargado del mantenimiento preventivo, por medio de la firma del "Formato Orden de Servicios del Mantenimiento Preventivo", generado por la UTSI, a confirmar que se realizó el citado servicio.

Finalmente, para tratar algún aspecto específico de los equipos que serán sujetos al mantenimiento preventivo en sus áreas, podrán comunicarse al Departamento de Mesa de Ayuda y Soporte Técnico en las extensiones 4690 y 4692.

Se anexa el formato con el programa de mantenimiento preventivo correspondiente a las áreas de Oficinas Centrales (calendario).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



Atte. Bernardo Nuñez Yedra
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Presentes.
Lic. Estefanía Mena Ibarra. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM. Presente.

Archivo.

BNY/EMI/aago

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019



 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO	PROGRAMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Código: UTSI/FR/09 Página 1 de 2
		FECHA: 3-agosto-2023
DEPARTAMENTO DE UTSI:	Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	

TIPO DE MANTENIMIENTO	PERIODICIDAD	SITIO(S)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Mantenimiento preventivo para equipos de cómputo de usuario final	Anual	Oficinas Centrales	17/07/2023	29/09/2023

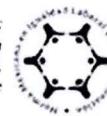
OBSERVACIONES

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO (Agosto/2023)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17 Contraloría Interna	18 UTAJ	19
20	21 UTAJ	22 DEAPyF	23 DEAPyF	24 Secretaría Ejecutiva	25 Secretaría Ejecutiva	26
27	28 Secretaría Ejecutiva	29 Secretaría Ejecutiva	30 UTSI	31 Secretaría Administrativa		

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO	PROGRAMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO			Código: UTSI/FR/09
				Página 2 de 2
			FECHA:	03-agosto-2023
DEPARTAMENTO DE UTSI:	Soporte Técnico y Mesa de Ayuda			
TIPO DE MANTENIMIENTO	PERIODICIDAD	SITIO(S)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Mantenimiento preventivo para equipos de cómputo de usuario final	Anual	Oficinas Centrales	17/07/2023	29/09/2023
OBSERVACIONES				

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO (Septiembre/2023)						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 Secretaría Administrativa	2
3 DEOEYG	4 DEOEYG	5 DEPCYC	6 DEPCYC	7 DEGDHECYCC	8 DEGDHECYCC	9
10 DEGDHECYCC	11 DEGDHECYCC	12 UTCSYD	13 UTCSYD	14 UTCSYD	15 Partidos Políticos	16
17 Presidencia	18 CE BVM CE CAC	19 CE CERM CE EER	20 CE MHR CE SPP	21 CE MHR CE SPP	22 Partidos Políticos	23
24 Partidos Políticos	25 Secretaría Administrativa (colorines)	26 Secretaría Administrativa (colorines)	27 UTSI	28 UTSI	29 UTSI	30

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019